



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Córdoba, Veracruz, siendo las once horas del **23 de febrero del 2021**, reunidos los miembros del Consejo Técnico a través del sistema de videoconferencias zoom, : Mtro. Adrián M. Soler Roja, encargado del CAA,(ausente) Dra. Herlinda Flores Badillo, Mtra. Martha Veneroso Contreras, Dra. Gloria J. Ronzón Montiel (consejera maestra) y Mtra. Mónica Boza Azani, Coordinadora Académica, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **segundo Aviso** de fecha 18 de febrero , publicado el 18 de febrero de 2021, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ACUERDOS:

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y haber obtenido un puntaje mayor al otro solicitante((362 pts.), este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. **Mtro. José Eduardo Orozco Ventura** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Ing. Agronomía /Peñuela , Lengua I** , con seis hrs., **sección I, PLAZA 22889** de L-S , **modalidad virtual** ,tipo de contratación **IOD.**

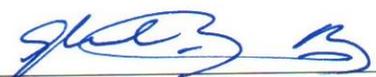
Este consejo hace mención que dos solicitantes no cumplieron con el perfil, por lo que no se tomó en cuenta su participación.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del área Básica y la Dirección de Centros de Idiomas y de Autoacceso, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

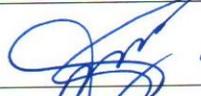
No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 11 hrs. con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

NOMBRE COMPLETO Y CARGOS. FIRMADA POR TODOS LOS INTEGRANTES

Mtro. Adrián M. Soler Rojas(ausente) _____

Dra. Herlinda Flores Badillo  _____

Mtra. Martha Veneroso Contreras  _____

Dra. Gloria J. Ronzón Montiel(consejera maestra)  _____

Mtra. Mónica Boza Azani (Coordinadora Académica)  _____